

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL  
"REGISTRO DE ASISTENCIA PARA LAS SESIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL  
DESARROLLO SOCIAL DE QUINTANA ROO", EJERCICIO 2025**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través de la **Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, y su Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento**, con domicilio ubicado en la avenida Boulevard Bahía 301, entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000, de Chetumal, Quintana Roo, México; es la responsable del tratamiento de sus datos personales.

**¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?**

La información que se recabará consiste en datos de identificación y de contacto, como son: Nombre completo, número telefónico, y correo electrónico, los cuales serán utilizados con la finalidad de registrar su asistencia en las sesiones de la Comisión Estatal para el Desarrollo Social de Quintana Roo. De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre los resultados de las personas asistentes a dichas sesiones. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, no estarán asociadas con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

**FUNDAMENTO LEGAL.**

La Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo a través de la Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, y su Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento, tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 25, 26, 28 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; así como por lo dispuesto por el artículo 112 del Reglamento de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo.

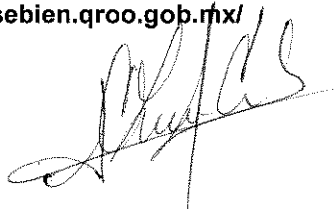
**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La finalidad del tratamiento de los datos personales recabados, se realizará a través de la (s) siguiente (s) actividad (es):

1. Registrar la asistencia a las sesiones.
2. Generar estadísticas e informes sobre los resultados de las asistencias a las sesiones.

**TRANSFERENCIA DE DATOS**

Se realizarán transferencias y difusión de datos personales a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, para la realización del registro de asistencia a las sesiones de la Comisión Estatal para el Desarrollo Social de Quintana Roo, así como para la difusión de las sesiones de dicha comisión, en los medios de comunicación institucional de la Secretaría, como lo son: Redes sociales y página web oficial: <https://sebien.qroo.gob.mx/>





### DERECHOS ARCOP

La persona titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP)**, solicitando lo conducente mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, a cargo del Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, titular de la misma, ubicada en la Boulevard Bahía no. 301, edificio "B", entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, o al correo [unidadtransparencia.sebien@gmail.com](mailto:unidadtransparencia.sebien@gmail.com), de igual forma, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCOP, mismo que podrá descargar en la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o a través del siguiente sitio web: [https://sebien.qroo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/06/2\\_Formato\\_Derechos\\_ARCOP\\_SEBIEN.pdf](https://sebien.qroo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/06/2_Formato_Derechos_ARCOP_SEBIEN.pdf)

### MEDIOS DE DEFENSA

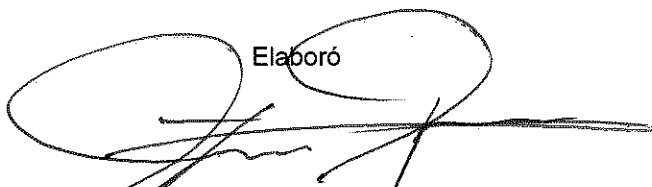
Cabe señalar que, contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCOP, o por falta de respuesta del responsable, usted podrá interponer el recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y el artículo 115 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que usted posea alguna inconformidad o detecte mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos y medios electrónicos que el órgano garante establezca para tal efecto, conforme a lo dispuesto por el artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

### CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

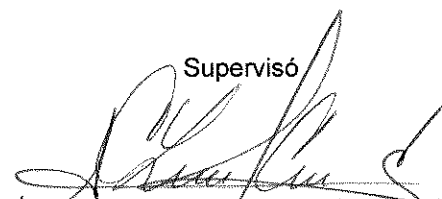
En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo: <https://sebien.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-sebien/>, en la sección "Avisos de Privacidad 2025".

Elaboró



**Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora.**  
Director de Planeación, Evaluación y  
Seguimiento de la SEBIEN.

Supervisó



**Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña.**  
Subsecretario de Planeación, Administración y  
Mejora Regulatoria de la SEBIEN.